de S.n Matheo y altes de q son la Pitanza
los S.res Don Diego Leones y D. Rodrigo de Arlai
na y para los gastos q se les puede ofre
zer = Acordo q el Thes.o de Alcavalas
entregue a dhos S.res ochozientos Duca
dos de Vellon de Por mitad en confor
midad del decreto del dia veinte y
nuebe de Junio del año passado de sete
zientos y tres y no lo haviendo en dho e
fecto se empeñe en el mas pronto y
para ello se les pache libranza en forma,
y estando en este estado y confiriendo so
bre la mejor ex.on expediente y marcha de
dhas Compañias y q a este fin se les pa
chasen los expresos convenientes para
no retardar el Sev.o se bio una carta
q el Sarjento Ma.or D.n Joseph Andres gonza
lez de Rivera q con expreso escribe al
S.r D. Joseph Montijo en que le da a entender
la prezision y zerco de las plazas de oran
y que a esta causa a llegado el caso de q
marchen luego las dos Compañias de mas
de la que esta en las de Cartagena porque
solo se espera viento faborable para
embarcar la jente y que se haga socorro
de tanta importanzia y por la ziudad
visto = Acordo se escriba por esta ziudad
a dho D. Joseph Rivera dandole las grazias
por lo mucho q le favoreze por dha no